

26725 - Él cometió un error y apedreó el Yamarat antes del momento adecuado

Pregunta

¿Qué debe hacer una persona si apedrea el Yamarat a media mañana, el segundo día de Eid, y luego después de ésto descubre que el momento para hacerlo es después del medio día?

Respuesta detallada

Alabado sea Allah.

Aquel que apedree el Yamarat durante el segundo día de Eid Eid al-Adha antes del mediodía, tiene que repetir la acción después del mediodía ese mismo día. Si no descubre que ha hecho algo mal hasta el tercer o cuarto día, debe regresar y apedrearlo después del mediodía el tercer o cuarto día, antes de realizar el apedreamiento de ese día en particular en el que lo recordó. Si no lo descubre hasta el anochecer del cuarto día (es decir, el decimotercer día de of Dhu'l-Hiyyah) entonces no debe repetirlo (porque el momento para hacerlo finaliza cuando terminan los días de Tashriq), y tiene que ofrecer el sacrificio de un cordero en el santuario de la Meca y entregarle la carne a los pobres.

Y Allah es la Fuente de fortaleza. Que Allah envíe bendiciones y paz sobre nuestro Profeta Muhammad.